

CONSTRUCGEMA S.A

Guayaquil, 14 de septiembre del 2020

Señora

MARTHA EMPERATRIZ HUAYAMAVE ARELLANO

Ciudad. -

De mis Consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCGEMA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. -

En el desempeño de su cargo Usted, ejercerá de manera individual, la representación legal judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía. -

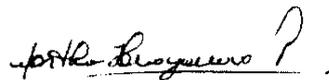
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 26 de febrero del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 13 de marzo del 2009.-

Felicitándola por tan merecida designación, me suscribo atentamente,



AB. JESUS LEON VARIAS GARCIA
SECRETARIO AD-HOC

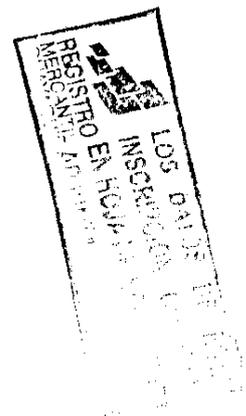
ACEPTO, el cargo de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCGEMA S.A.**, según consta del Nombramiento que antecede. -
Guayaquil 14 de septiembre del 2020.



SRA. MARTHA EMPERATRIZ HUAYAMAVE ARELLANO

C.C # 0910187897

NACIONALIDAD: ECUATORIANA



12-11-1964
12-11-1964

12-11-1964
12-11-1964



NUMERO DE REPERTORIO:29.640
FECHA DE REPERTORIO:16/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:09:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSTRUCGEMA S.A.**, a favor de **MARTHA EMPERATRIZ HUAYAMAVE ARELLANO**, de fojas **69.099 a 69.102**, Libro Sujetos Mercantiles número **11.968**.

ORDEN: 29640



Guayaquil, 18 de septiembre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0279176

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

12/12/2012

BSA